

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: Cali, Marzo DOCUMENTO DE COBRO No. 03

Yo, Genny Rocío Hernández Gómez con la cédula de ciudadanía: 34.638.867 de Bolívar Cauca.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640

Me adeuda la suma de: \$2.488.000

Valor en letras: Dos millones cuatrocientos ochenta y ocho mil pesos
MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
DOCENTE DE TECNOLOGÍA DE LOS LICEOS DEL
EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 103 -CELIC-2019.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **Genny Rocío Hernández Gómez**

Identificación: 34.638.867

Lugar de residencia: Bolívar Cauca

Dirección: Cra 35 N° 27-70

Teléfonos: 3804483


FIRMA